

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2791**      *CONSTRUCCIONES UNIFAMILIARES PADURA, S.L.*

EDICTO

D/D<sup>a</sup> MARIA ELENA CAMINA PEREZ Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil nº 1, de VITORIA-GASTEIZ,

ANUNCIA

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 189/2008, sobre convocatoria judicial a junta general de socios, se ha acordado:

1.- Se convoca Junta General de socios de la sociedad de responsabilidad limitada CONSTRUCCIONES UNIFAMILIARES PADURA, S.L., con el siguiente orden del día:

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES POR MUERTE DEL ADMINISTRADOR UNICO D. JUSTO LOPEZ DE IPIÑA LOPEZ DE LETONA.

2.- La junta se celebrará en Iltre. Colegio de Abogados de Alava sito en el Paseo Fray Francisco de Vitoria el día 16 de marzo de 2009 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria el día 23 de marzo de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar.

3.- La junta será presidida por el Decano del Iltre. Colegio de Abogados de Alava o el miembro de la junta de Gobierno en que éste delegue, actuando asimismo como Secretario quien ostenta tal condición en dicha junta o el miembro de la Junta de Gobierno en quien asimismo éste delegue, a quienes se hará saber el nombramiento.

4.-Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el CORREO con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

5.- Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la parte solicitante para su gestión.

6.- Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la Sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (artículo 45.5 LSRL)

Lo acuerda y firma S.S<sup>a</sup>. Doy fe.

VITORIA-GASTEIZ, 22 de enero de 2009.- Firma de la Secretario Judicial.

ID: A090010224-1